



Documento de Pliegos

Número de Expediente **PA 16/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-11-2023 a las 10:39 horas.



Contratación del servicio de gestión de residuos calificados como lodos de depuradora procedentes de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Rota, y del Tratamiento Terciario de Costa Ballena.

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 346.500 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 254.100 EUR.

→ Subtipo Otros servicios

→ Importe (sin impuestos) 231.000 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 90513600 - Servicios de retirada de lodos.

→ 90513700 - Servicios de transporte de lodos.

→ 90513800 - Servicios de tratamiento de lodos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXO I DECLARACION RESPONSABLE.doc](#)

→ [ANEXO II DEUC.zip](#)

→ [ANEXO III PROPOSICION ECONOMICA Y CRITERIOS.docx](#)

→ [ANEXO IV DECLARACION NO HABERSE DADO DE BAJA.doc](#)

→ [ANEXO V DECLARACION SUBCONTRATACION.docx](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=LkcOsK4omqzgL1BHd3qjQA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración de Movilidad y Desarrollo Urbano Sostenible, S.L., (MODUS ROTA)**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=fvLaFIRaE5uXQV0WE7IYPw%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ C/ Charco, nº 17
→ (11520) Rota España
→ ES612

→ Teléfono +34 956846161
→ Correo Electrónico contratacion@modusrota.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de Movilidad y Desarrollo Urbano Sostenible, S.L., (MODUS ROTA)

Dirección Postal

→ C/ Charco, nº 17
→ (11520) Rota España

Dirección de Visita

→ C/ Charco, nº 17
→ (11520) Rota - (Cádiz) España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 13:30

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@modusrota.es

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Movilidad y Desarrollo Urbano Sostenible, S.L., (MODUS ROTA)

Dirección Postal

→ C/ Charco, nº 17
→ (11520) Rota España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 26/12/2023 a las 15:00
→ Observaciones: Servicio de gestión de residuos calificados como lodos de depuradora procedentes de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Rota, y del Tratamiento Terciario de Costa Ballena. La presente licitación, tiene exclusivamente carácter electrónico y las ofertas se presentarán en archivos electrónicos a través de la página de "Plataforma de Contratación del Estado del Sector Público", (<https://contrataciondelestado.es>). No se admiten ofertas que no sean presentadas de esta manera.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

OFERTA ECONOMICA Y CRITERIOS

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Movilidad y Desarrollo Urbano Sostenible, S.L., (MODUS ROTA)

Dirección Postal

→ C/ Charco, nº 17
→ (11520) Rota España

Dirección de Visita

→ C/ Charco, nº 17
→ (11520) Rota - (Cádiz) España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 13:30

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@modusrota.es

Lugar

- Apertura sobre oferta económica
- El día 27/12/2023 a las 11:15 horas
- ANEXO III, CLÁUSULA 11 DEL PCAP.

→ Oficinas de MODUS ROTA

Dirección Postal

- C/ Charco, nº 17
- (11520) Rota España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA ANEXO I Y ANEXO II, ASÍ COMO LA SOLVENCIA TÉCNICA

- Apertura sobre administrativo
- El día 27/12/2023 a las 11:00 horas
- Anexo I, Declaración Responsable, Anexo II Formulario DEUC, así como la Solvencia Técnica, el resto de la documentación administrativa clausura 2.4.3 de PCAP., se le requerirá al licitador mejor valorado

Lugar

→ Oficinas de MODUS ROTA

Dirección Postal

- C/ Charco, nº 17
- (11520) Rota España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 21/11/2023

→ Fecha de publicación 22/11/2023

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:710136-2023:TEXT:ES:HTML>

Objeto del Contrato: Contratación del servicio de gestión de residuos calificados como lodos de depuradora procedentes de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Rota, y del Tratamiento Terciario de Costa Ballena.

→ Descripción del procedimiento

Servicio de retirada, transporte y compostaje de los lodos de la estación depuradora de Rota, principalmente, así como en menor cantidad del Terciario de Costa Ballena, gestionada ambas instalaciones por Movilidad y Desarrollo Urbano Sostenible S.L., en adelante MODUS ROTA

→ Valor estimado del contrato 346.500 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 254.100 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 231.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90513600 - Servicios de retirada de lodos.

→ 90513700 - Servicios de transporte de lodos.

→ 90513800 - Servicios de tratamiento de lodos.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: Las prórrogas se llevarán a cabo conforme se establece en el art. 29.2 de la LCSP.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Según lo establecido en la cláusula 7.1 del PCAP.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Reducción de los impactos ambientales

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - ANEXO I Declaración Responsable, ANEXO II Formulario DEUC, del PCAP (TODA LA

DOCUMENTACIÓN TIENEN QUE ESTAR FIRMADA, FECHADA Y SELLADA O FIRMA ELECTRÓNICA); (EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA CLÁUSULA 2.4.3 DEL PCAP SE LE REQUERIRÁ AL LICITADOR EN QUIEN RECAIGA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

Motivos de exclusión

→ Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Los exclusivamente nacionales, así como los establecidos en la LCSP y el DEUC.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - En el presente contrato de servicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 90.1 letra a) y 90.2, de la LCSP, la solvencia técnica de los empresarios se acreditará por el siguiente medio: Una relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en curso, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos; cuando sea necesario para garantizar un nivel adecuado de competencia, los poderes adjudicadores podrán indicar que se tendrán en cuenta las pruebas de los servicios pertinentes efectuados más de tres años antes. Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados de buena ejecución, expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Para acreditar dicha solvencia, hay que tener en cuenta que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, sea igual o superior al 70 % de la anualidad media del contrato, es nuestro caso sería por importe de: 80.850,00 €

Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE A DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, ANEXO I, ANEXO II Y SOLVENCIA TÉCNICA

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Evento de Apertura** DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA ANEXO I Y ANEXO II, ASÍ COMO LA SOLVENCIA TÉCNICA

→ **Descripción** ANEXO I Declaración Responsable, ANEXO II Formulario DEUC, del PCAP, ASÍ COMO LA SOLVENCIA TÉCNICA (TODA LA DOCUMENTACIÓN TIENEN QUE ESTAR FIRMADA, FECHADA Y SELLADA O FIRMA ELECTRÓNICA); (EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA CLÁUSULA 2.4.3 DEL PCAP SE LE REQUERIRÁ AL LICITADOR EN QUIEN RECAIGA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE B OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Evento de Apertura** OFERTA ECONOMICA Y CRITERIOS

→ **Descripción** ANEXO III, CLÁUSULA 11 DEL PCAP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ CRITERIO MEDIOAMBIENTAL

→ **Subtipo Criterio** : Medioambiental

→ **Ponderación** : 20

→ **Expresión de evaluación** : Se otorgará la máxima puntuación a la empresa licitadora que acredite la menor distancia desde su planta de tratamiento a la planta Depuradora de Rota, sita en carretera Chipiona-Puerto de Santa María Km 7, Rota (Cádiz), y al resto proporcionalmente mediante una regla de tres inversas, de los Km de distancia de recogido por carretera. (En la cláusula del capítulo II del PPT, está la estimación de toneladas al año).

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 20

→ CRITERIO SOCIAL

→ Subtipo Criterio : Social

→ Ponderación : 5

→ Expresión de evaluación : Se otorgará 1 punto por cada persona con discapacidad adscrita a la plantilla de la empresa con contrato de duración mínima de 6 meses, siempre que supere la cuota mínima de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad establecido en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, que prevé que en el caso de empresa de 50 o más trabajadores, al menos el 2% de los empleados sean trabajadores con discapacidad. Se deberá acreditar mediante la aportación de documentos acreditativos emitidos por la Tesorería General de la Seguridad Social relativo a la aplicación de bonificación por personal en plantilla con discapacidad, de la empresa licitadora (IDC INFORME DE DATOS PARA LA COTIZACIÓN-TRABAJADORES POR CUENTA AJENA), así como un certificado del número de trabajadores. En el caso de ser una empresa con menos de 50 trabajadores y aporte la documentación del criterio social requerido en el párrafo anterior, se le otorgará de igual forma la puntuación referida anteriormente.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ OFERTA ECONÓMICA PRECIO TONELADAS/€

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 75

→ Expresión de evaluación : Se otorgará la máxima puntuación a la oferta más baja, y al resto proporcionalmente. El licitador que no ofrezca ninguna bajada obtendrá 0 puntos.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 75

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Diputación Provincial de Cádiz (Tribunal Administrativo de Recurso Contractuales)**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Edificio Roma, 2ª Planta

→ (11071) Cádiz España

Contacto

→ Teléfono 956240114

→ Correo Electrónico

tribunal.recursoscontractuales@dipucadiz.es

Presentación de recursos

→ **Diputación Provincial de Cádiz (Tribunal Administrativo de Recurso Contractuales)**

Dirección Postal

→ Edificio Roma, 2ª Planta

→ (11071) Cádiz España

Contacto

→ Teléfono 956240114

→ Correo Electrónico

tribunal.recursoscontractuales@dipucadiz.es

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No